



Incendios y desabastecimiento de agua

■ Huila 4-5



Pesista huilense se 'bañó de oro'

■ Deportes 6-7



La economía 'naranja' debe ser la apuesta de Neiva

■ Política 12-13

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.320

\$ 1500



Política de seguridad para el Huila

■ Un fuerte reclamo hicieron los diputados a las autoridades, frente a la presencia, 'patrullaje' y accionar de las disidencias en el Huila. Pese a las alertas tempranas, solo hasta ahora el Ejército confirmó la presencia de estos grupos armados ilegales en Gallego y Valencia de la Paz. [Páginas 8-9](#)

Jornada laboral: equilibrio entre el trabajo y el bienestar

Desde el próximo 15 de julio, los trabajadores opitas tendrán una disminución de una hora en la jornada laboral semanal, pasando de 48 horas a 47 horas.

[Páginas 8-9](#)

Indignación por 'elefantes blancos' en Colombia

[Página 16](#)

¿Cuáles son los síntomas de la inflamación pulmonar?

[Página 17](#)

El diésel subirá de precio después de la gasolina

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, que da por hecho que los combustibles seguirán subiendo en Colombia.

[Páginas 10-11](#)

Primer plano



Se debe construir una política de seguridad para el Huila

■ Muy preocupados se encuentran los diputados de la Asamblea con la creciente queja de la comunidad, entorno al accionar de grupos de Disidencias de las Farc en la región. Se criticó porque la institucionalidad, cuando se denunciaron estos casos, negaron la presencia de estas organizaciones armadas, para ahora aceptar que los mismos han patrullado en sectores como Gallego y Valencia de La Paz.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Anderson Hernández

Una de las peticiones es la del diputado, Carlos Ramiro Chavarro, quien convocó al debate de control político, sobre la seguridad en el departamento del Huila y pidió construir una agenda estratégica de seguridad para la región, además solicitó al gobernador, Luis Enrique Dussán, liderar este proceso.

A la reunión asistieron, el secretario de Gobierno del Huila, Mauricio Muñoz junto con las Fuerzas Militares, Policía y demás organismos de seguridad.

La extorsión

El diputado citante, señaló que, según fuentes oficiales, ha visto como se ha incrementado en un 54% la extorsión en el departamento y vieron en el sector de Gallego, como los sujetos le estarían haciendo exigencias económicas a

Esta problemática de seguridad, relacionada con las disidencias, aleja posibles inversiones en materia de proyectos en el departamento. Porque muchos de estos planes, estarían saliendo del Huila, precisamente por la inseguridad que se vive.



Carlos Ramiro Chavarro, diputado.



los comerciantes y agricultores. Igual 'suerte' tuvieron los microempresarios del centro pobla-

do de Valencia de la Paz en el municipio de Íquira. Donde gracias a las denuncias de los medios de comunicación, el Ejército hizo presencia en la zona,

Primer plano



Coronel Pedro Pablo León, comandante de la IX Brigada.

dando tranquilidad a la población.

Al parecer, serían más los casos de extorsión los registrados y según Chavarro, por miedo la gente no denuncia.

“En el Huila en el 2022, hubo 74 procesos de extorsión, y a julio del año en curso, van 114 hechos. Si se mantiene este rumbo vamos a tener cerca de 200 casos de exigencias económicas en la región y resulta que no pasa nada”, agregó el diputado.

‘Como Pedro por su casa’

Y es que el pasado 10 de junio del presente año, un grupo armado llegó al centro poblado de Gallego, perteneciente al municipio de La Plata y patrulló por sus calles, generando temor en la población civil.

Ante esta denuncia, el coronel Pedro Pablo León Silva, comandante de la IX Brigada del Ejército, señaló: “efectivamente anda circulando un video, donde se observa el tránsito de presuntos guerrilleros en esta población. Sabemos que ellos vienen haciendo constreñimiento, exigencias económicas, ‘carnetización’ a los pobladores”.

Ante este hecho, el oficial agregó que hicieron vuelos helicopertados y trasladaron unidades militares al corregimiento de Villa Losada, distante a una hora de distancia de la población afectada. Los castrenses van a adoptar un dispositivo de seguridad, según como se vaya presentando cada situación.

De acuerdo a la información suministrada estos sujetos pertenecerían a las Disidencias ‘Ismael Ruiz’, quienes realizaron grafitis y regalaron panfletos.

El narcotráfico y microtráfico

Para Chavarro, hay una base antinarcóticos que se debe instalar en el sur de la región, porque como se conoce parte de la penetración de los carteles del



A Valencia de La Paz, Íquira, llegó el Ejército.

narcotráfico, “ya se encuentran en Caquetá y Putumayo. Y producto de estos conflictos armados entre los grupos de Disidencias entre ‘Iván Mordico’ y Márquez, se han generado 50 homicidios en Algeciras”, agregó el político.

Según señaló, la ‘droga’ que sale del occidente del Huila, propiamente del municipio de La Plata, viene del Cauca y está saliendo por Itaibe, llegan a la vía nacional o por Tesalia, Pacarní y de ahí los comercializadores pretenden llegar al centro del país.

Lo más grave del asunto, anunció el político, es que en el Huila, se estarían quedando alucinógenos, que son consumidos por menores de edad, quienes también la distribuirían, ya que por su condición y trato en materia penal, son contactados por los narcotraficantes para comercializarla.

Crónica anunciada

Carlos Ramiro, señaló. “Nosotros denunciemos estos hechos en la Asamblea Departamental y siempre nos dijeron, no hay presencia, ni control territorial de las Disidencias en la región. Cuando amaneció Neiva con los panfletos pegados en varias paredes y se instaló la bandera de un grupo armado, nos contestaron que había sido una banda de delincuencia común”.

Ya en el reporte de la incau-

tación de armas y panfletos en el municipio de Tello, la Policía, reconoció que estos elementos pertenecían a las Disidencias, los mismos que habían colocado las pancartas en Neiva. “Tenemos que despertarnos y lo denunciamos en el 2019”, añadió el funcionario.

Posibles soluciones

Los secretarios, indican que es el Gobierno Nacional, quien debe dar respuestas a esta problemática de seguridad. “Hay que tener en cuenta que el Estado es uno solo, pero el liderazgo lo debe asumir el Gobernador del departamento, porque ese ‘papel’, lo están asumiendo los líderes del Caquetá y Meta”, puntualizó el diputado.

“No se ve una acción integral con miras a construir una agenda estratégica de seguridad en el departamento y hace falta mayor articulación junto con los municipios, actores políticos y creo que estamos en mora de solicitar al presidente de la República, que se construya un plan de seguridad al Huila como cabeza de región, incorporando al Cauca, porque pensamos que era el Caquetá y Putumayo los más afectados y resulta que somos nosotros las víctimas de estos actos criminales”, expresó el ciente al Consejo de Seguridad.

¿La inversión se va?

Esta problemática de seguridad, relacionada con las disidencias, aleja posibles inversiones en materia de proyectos para el departamento. Porque muchos de estos planes, estarían saliendo del Huila, precisamente por la inseguridad que se vive.

“Asimismo, puede haber cese de ataques de las disidencias, acuerdos de Paz y cuando llegue ese momento que vamos a hacer, que condiciones vamos a poner como departamento. Necesitamos estar preparados para cuando se den estos diálogos”, finalizó Chavarro.

A su turno el coronel León Silva, destacó que en recientes combates, contra una estructura armada, fueron detenidas siete personas, quienes pertenecerían al grupo conocido como ‘Comandos de La Frontera’.

Además, se decomisaron 8 fusiles, 35 proveedores, más de 2.000 cartuchos de diferentes calibres, una granada de fragmentación, 6 equipos de campaña, 9 chalecos porta proveedores y 4 equipos celulares.

Al parecer, una mujer resultó lesionada en los enfrentamientos y estaría escapando en compañía de otro sujeto, quienes son seguidos por unidades militares.

“No se ve una acción integral en materia de construir una agenda estratégica de seguridad en el departamento y hace falta mayor articulación junto con los municipios, actores políticos y creo que estamos en mora de solicitar al presidente de la República que se construya un plan de seguridad al Huila”, indicó Ramiro Chavarro.



Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila.



Hombres armados en Gallego, La Plata.



Varias zonas del país han sido afectadas por incendios forestales. En el Huila se reportaron incendios en Neiva, Teruel y Villavieja.

Incendios y desabastecimiento de agua, afectaciones de 'El Niño'

■ Según la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila, son varios los municipios que pueden afrontar desabastecimiento de agua, tanto para consumo como para el mantenimiento de los cultivos.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), las probabilidades de que se presente un fenómeno de intensidad moderada aumentaron al 84%, con un 56% de posibilidades de que evolucione hacia un evento fuerte

entre noviembre de 2023 y enero de 2024. Estas predicciones han generado preocupación en diversas regiones del país.

Como resultado de esta alerta, se han activado nueve municipios con alertas por incendios forestales. La mayor concentración de estos municipios se encuentra en La Guajira, donde se han registrado

seis de ellos. El resto de los municipios se encuentran ubicados en Atlántico, Casanare y Cundinamarca. Las autoridades locales han intensificado las medidas de prevención y control para evitar la propagación de incendios.

Además de las alertas en La Guajira, otras zonas del país también han sido afectadas por in-



La disminución de los afluentes hídricos podría afectar el suministro de agua potable en las cabeceras municipales.

A medida que avanza el año y se acerca el período de mayor riesgo de incendios forestales, es crucial que se fortalezcan las medidas de prevención y se promueva la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.



Orlando Garzón Garzón, profesional de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila.

Incendios forestales. En el departamento de Huila, específicamente en Neiva, se reportó un incendio que afectó una hectárea de pasto cerca de la zona de Surabastos. Otro incendio se registró en Teruel, en la vereda El Almorzadero, donde se quemó media hectárea de terreno. Asimismo, en Villavieja se reportó un incendio que impactó cinco hectáreas de pasto, y en Hato Nuevo se vio afectado el rastrojo de un cultivo de limones.

Ante estos incidentes, las entidades y gremios encargados de la vigilancia del sector forestal están trabajando en conjunto para controlar y extinguir los incendios. Los bomberos, la Defensa Civil y otras organizaciones de respuesta están desplegando esfuerzos para mitigar los daños y proteger las áreas afectadas. La colaboración de la comunidad también es fundamental para prevenir y reportar cualquier

conato de incendio.

A medida que avanza el año y se acerca el período de mayor riesgo de incendios forestales, es crucial que se fortalezcan las medidas de prevención y se promueva la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente. Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para que evite acciones que puedan generar fuego en áreas naturales y que reporten de manera oportuna cualquier situación de riesgo.

Alertas en el Huila

Orlando Garzón Garzón, encargado del Proceso de Manejo de Desastres de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila, ha hecho un llamado de atención sobre la actual situación climática en la región.

Garzón señaló que desde mediados de junio se encuentra en curso la segunda temporada seca del 2023, lo que aumenta el riesgo de incendios forestales y otros desastres relacionados.

En relación a esta temporada seca, se ha informado preliminarmente sobre tres municipios que han enfrentado situaciones de incendios forestales durante el fin de semana. Garzón hizo hincapié en que estas quemadas están estrictamente prohibidas y enfatizó la importancia de tomar medidas para prevenir y controlar los incendios en toda la región.

Además de la amenaza de los incendios forestales, Garzón resaltó la presencia de altas temperaturas en el departamento. En vista de esta situación, instó a todos los municipios a implementar los planes de contingencia correspondientes para hacer frente a la temporada seca y a la posibilidad de que el fenómeno de variabili-

dad climática conocido como 'El Niño' afecte negativamente la región andina y el departamento del Huila.

Las advertencias realizadas por entidades técnicas como el Ideam indican que la ocurrencia de 'El Niño' es prácticamente un hecho. Esto podría tener consecuencias perjudiciales para la región, lo que hace aún más urgente la adopción de medidas preventivas y de respuesta. Garzón destacó la importancia de prepararse y actuar de manera anticipada ante cualquier impacto que pueda derivarse de este fenómeno climático.

Lluvias e incendios

A pesar de la preocupación por la temporada seca, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) continúa pronosticando que las lluvias en gran parte del territorio nacional estarán por debajo de los niveles normales para el mes de junio. Según el Ideam, las probabilidades de que se presenten precipitaciones por debajo de los umbrales de normalidad superan el 50%.

En cuanto a los incendios forestales, Orlando Garzón Garzón informó que, según los reportes de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, se han registrado siete eventos de incendios que han afectado un total de 24 hectáreas, principalmente de pasto y rastrojo. Los municipios más afectados hasta el momento son Neiva y Villavieja, los cuales han tenido una mayor recurrencia de estos eventos en la zona norte del departamento.

Ante esta situación, Garzón hizo un llamado a la preparación y a la articulación de los planes de contingencia con las estrategias



Además del abastecimiento de agua potable, también existe el riesgo de desabastecimiento de agua para los cultivos.

de respuesta a emergencias. Destacó la importancia de informar a la comunidad sobre los posibles riesgos asociados a la temporada seca y al fenómeno de 'El Niño'. Asimismo, resaltó la necesidad de una respuesta oportuna por parte de todas las entidades operativas y organismos de socorro del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo.

La prevención y la preparación son elementos clave para hacer frente a los riesgos derivados de la temporada seca y de 'El Niño'. Garzón instó a la comunidad a tomar conciencia de la importancia de adoptar medidas preventivas en sus hogares y lugares de trabajo. Asimismo, subrayó la necesidad de mantenerse informados sobre las indicaciones y recomendaciones de las autoridades locales en caso de una situación de emergencia.

La colaboración y la coordinación entre las autoridades, los organismos de socorro y la comunidad son fundamentales para mitigar los efectos de los incendios forestales y otros desastres relacionados con el clima. Garzón hizo hincapié en la importancia de fortalecer los lazos de cooperación y trabajar en conjunto para proteger la vida y los recursos naturales del departamento del Huila.

Ante el panorama actual, es fundamental que la

ciudadanía esté atenta a los pronósticos y recomendaciones de las entidades competentes. La información actualizada y la respuesta oportuna son clave para minimizar los impactos de la temporada seca y del fenómeno de 'El Niño'. Garzón concluyó enfatizando la importancia de la participación activa de todos los actores involucrados en la gestión del riesgo para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Probabilidad de sequía

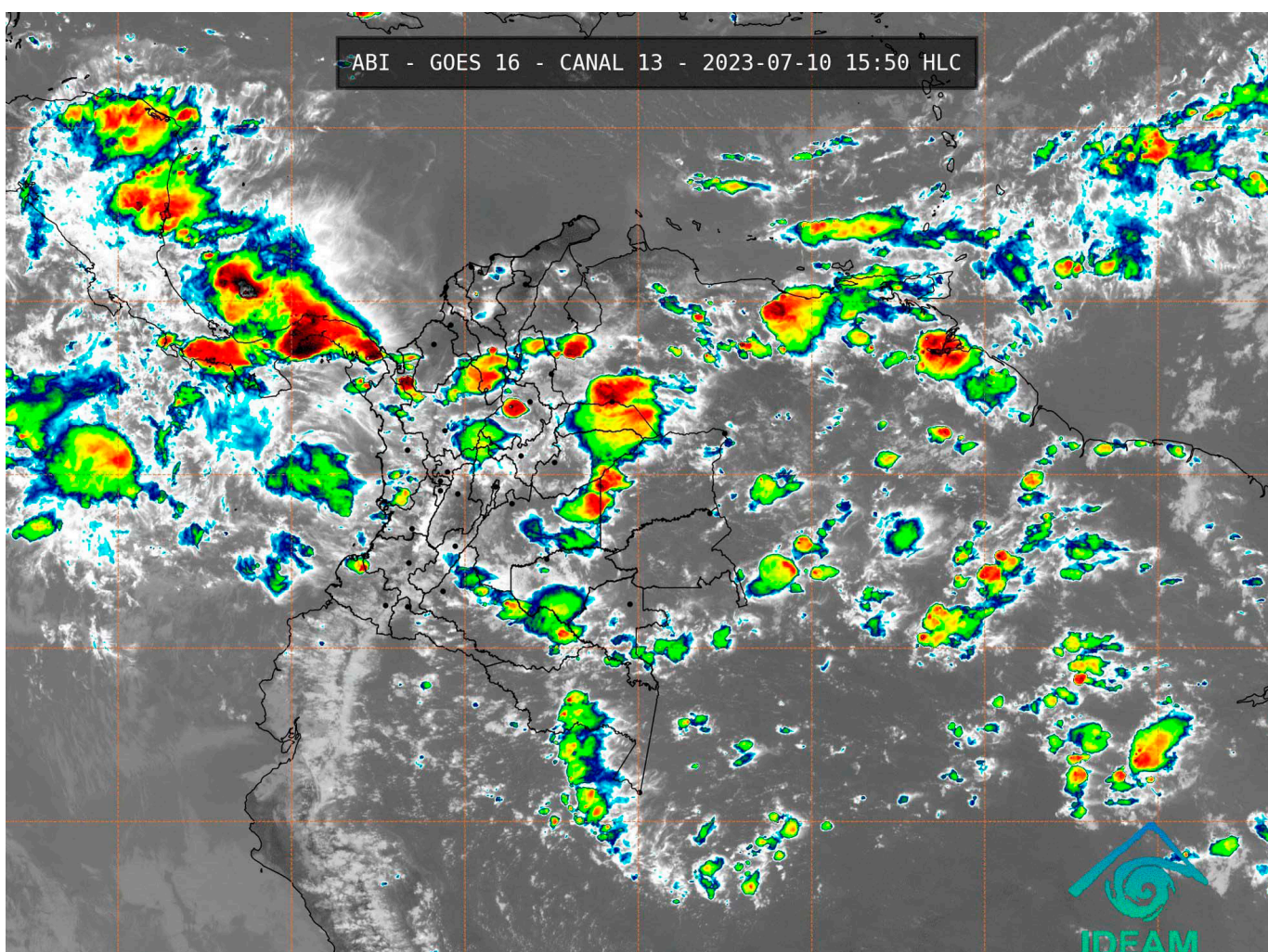
El riesgo de sequía y el consiguiente impacto en el abastecimiento de agua potable son motivo de preocupación en el departamento del Huila. Orlando Garzón Garzón, profesional encargado del Proceso de Manejo de Desastres de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, ha señalado que la temporada seca y la posibilidad del fenómeno de 'El Niño' aumentan la probabilidad de que ocurra una escasez de agua en la región.

Varios municipios han sido identificados como especialmente vulnerables a esta situación. Garzón destacó que se ha comunicado de manera formal a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), Aguas del Huila y la Secretaría de Agricultura sobre los municipios en riesgo y se les ha instado a tomar medidas de contingencia. La disminución de los caudales de los afluentes hídricos debido a la temporada seca podría afectar el suministro de agua potable en las cabeceras municipales.

Además del abastecimiento de agua potable, también existe el riesgo de desabastecimiento de agua para los cultivos en algunos municipios. La Secretaría de Agricultura ha proporcionado información sobre esta situación, y se ha coordinado con los sectores pertinentes para programar estrategias y planes de contingencia.

Municipios como Neiva, Hobo, Campoalegre, Rivera, Colombia, Pitalito, Acevedo, Tarqui y Santa María han sido identificados como especialmente vulnerables debido a la incidencia de la temporada seca y el fenómeno de 'El Niño'.

La disminución de los caudales de los afluentes hídricos debido a la temporada seca podría afectar el suministro de agua potable en las cabeceras municipales.



El Ideam señaló que el pronóstico de lluvias estará por debajo de los niveles normales.

Deportes

Pesista huilense se 'bañó de oro'

■ Muy satisfecho se mostró el pesista, Miguel Ángel González de tan solo 14 años de edad, al alcanzar tres oros de esta disciplina en la categoría sub-15, competencia que se registró en la ciudad de Cali. La familia y allegados, contentos con su desempeño, le realizaron un merecido recibimiento en la Terminal de Transportes de Neiva.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Anderson Hernández

Con mucho esfuerzo Edilberto González, ha apoyado los sueños de su hijo, Miguel Ángel, quien con apenas nueve meses de entrenamiento, representó al departamento del Huila en la disciplina del levantamiento de pesas. Ahora los sueños de este joven deportista, quien tiene gran-

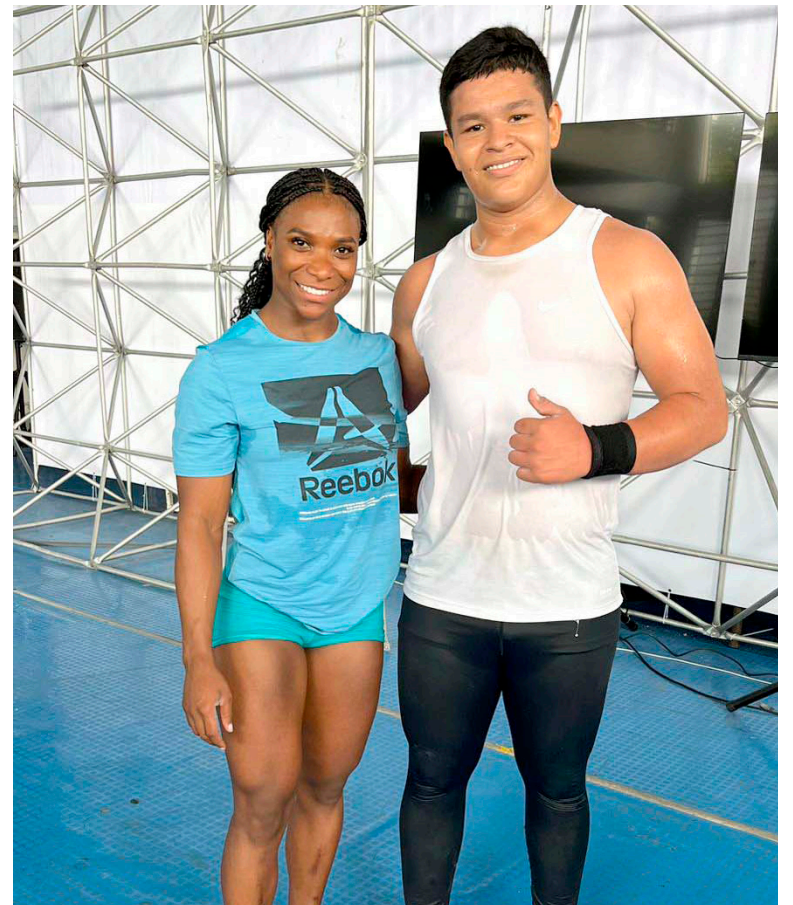
des metas, es hacer parte de la Liga Colombiana de Pesas y representar nuestra bandera a nivel internacional.

Y todo inició con la salida que hizo la familia a Bogotá, donde un allegado quien era pesista, le indicó al progenitor de quien era



Miguel Ángel González, coronado con la presea dorada.

El deportista tomó la barra y se alistó para levantar el peso en la modalidad de arranque, luego en la de envión, alzando un peso total de 96 kilogramos y apenas descargó la estructura metálica, el entrenador lo abrazó.



El joven conoció a la campeona de esta disciplina, Yenny Álvarez.

apenas un niño hiperactivo, que debería inducirlo hacia la práctica del levantamiento de pesas.

Al hecho

La propuesta le quedó 'rondando' en la cabeza al padre del chico. "Lo llevé a ensayar y le pregunte como se sentía y dijo que le había gustado esta disciplina. A él los profesores le ven talla, potencia y dedicación", indicó Edilberto.

Desde ahí los padres, hablaron con el entrenador con el fin de inscribirlo y de paso conseguirle las zapatillas y la trusa para ingresar a las prácticas deportivas.

Así arrancaron los entrenamientos del joven deportista, quien mide 1.80 centímetros de estatura con solo 14 años de edad.

La rutina del atleta

Según el progenitor, el día para

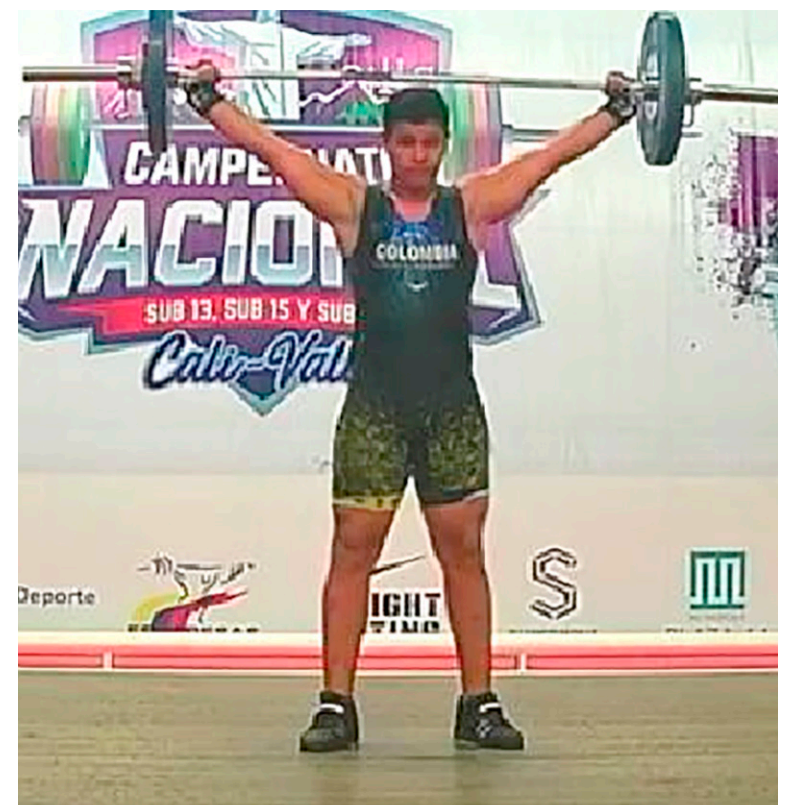
Miguel, inicia a las 6:00 A.M. y entrena hasta las 10:00 de la mañana, luego se dirige hacia su casa, descansa un poco y luego se arregla y se coloca ya en el papel de estudiantes, su madre le sirve el almuerzo para que no se le haga tarde, y sale para la Institución Educativa Humberto Tafur Charry, donde culmina el aprendizaje a las 6:00 de la tarde.

Luego llega a la casa y vuelve a alistar los tenis y la trusa para el entrenamiento de la tarde que culmina a las 8:00 de la noche.

Posteriormente, y algo agotado por el extenuante día, regresa al domicilio a descansar.

A las 'grandes' ligas

Tras ver su entrega y disciplina, Julián Lemus, profesor de pesas, le comunicó al deportistas, su deseo de verlo participar en el



El alzamiento que lo llevó a la victoria.

Deportes



Recibimiento realizado al pesista.

Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas, categorías sub-13, sub-15 y sub-17, que se llevó a cabo en la ciudad de Cali.

En efecto el atleta aceptó el reto, le comunicaron a los padres esta situación y entre todos formaron una sinergia. Ellos no lo sabían en ese momento, pero ahí nacería una promesa del levantamiento de pesas para el departamento y porque no para Colombia.

Tras nueve meses de preparación, esta vez las maletas las arregló el deportista, quien también 'empacó' parte de sus sueños y con su entrenador, llegaron a la capital vallecaucana, donde competiría con deportistas de ligas más 'fuertes' como la de Antioquia, Cundinamarca, Bogotá, Valle del Cauca, Santander, quienes dotan a sus deportistas con los elementos necesarios para que los deportistas desempeñen un gran papel, particularidad que al parecer no ocurre en el Huila.

Se 'bañó' en oro

Los padres a pesar de que querían acompañarlo, no pudieron hacerlo para no afectar el desem-

peño del atleta. Ya en Cali, se inició la primera de las 'batallas' que daba Miguel Ángel, mientras que sus familiares a kilómetros de distancia y con la alegría de verlo ya ante los jueces y próximo a iniciar el levantamiento, solo gritaban ¡vamos, vamos que se puede!

El deportista tomó la barra y se alistó para levantar el peso en la modalidad de arranque, luego en la de envión, alzando un peso total de 96 kilogramos y apenas descargó la estructura metálica, el entrenador lo abrazó.

Posteriormente, los jueces dieron como ganador en la categoría sub-15 al opita, quien se mostró contento cuando los árbitros le colgaron las tres preseas, el técnico también hizo parte de la celebración.

El joven compitió contra 9 atletas a los que derrotó con el peso alzado.

Hubo júbilo

Los padres al otro lado del monitor del computador, donde veían la hazaña de su hijo, se abrazaron y lloraron porque esa es la recompensa a tanto esfuerzo y apoyo dado al deportista.



El deportista destacó el apoyo de su padre.



El atleta con el profesor Julián Lemus.

El progenitor agregó: "me siento orgulloso, contento de poderle ayudarle a mi hijo a conseguir sus sueños, que con mucho esfuerzo nuestro lo hemos sacado adelante".

Posteriormente, la delegación arregló maletas y se dirigió a la Terminal de Transportes con destino a la capital opita.

Tras conocerse de la llegada de Miguel y sus preseas, la familia organizó una pancarta, y entre pitos, silbidos, los padres del atleta se fundieron en un fuerte abrazo, y hubo lágrimas pero de alegría.

El progenitor agregó: "me siento orgulloso, contento de poderle ayudarle a mi hijo a conseguir sus sueños, que con mucho esfuerzo nuestro lo hemos sacado adelante".

Incluso la Gobernación del Huila en su página, destacó la proeza del atleta: "Huila campeón nacional de pesas, sub 15 con nuestro deportista Miguel Ángel González Silva".

Se espera que jóvenes prome-

sas del deporte en el departamento, sean apoyadas con recursos, indumentaria para que los padres, no tengan que pasar por situaciones difíciles para apoyarlos.

La voz del entrenador

El profesor Julián Lemus, quien entrena al pesista señaló para el Diario del Huila: "Miguel tiene un talento nato para esta disciplina y desde que lo conocí sabía que iba le vi la chispa".

Él es un niño de 14 años, pero con el cuerpo de un deportista adulto, pues mide 1.80 de estatura. "Como entrenador, la satisfacción es inmensa. Ya en la competencia, él no sabía que había ganado, yo hice las cuentas y supe que sí, pero no le dije nada, ni la familia supo. Cuando los jueces nombraron Miguel Ángel González pasar por las preseas, él me miró y dijo y esto 'profe', le dije disfrute es tú momento de gloria, se lo ganó". Y con la alegría que no le cabía en el 'pecho', subió al podio donde le colocaron las medallas.

Ya para finalizar el entrenador contó otra anécdota. En el perfil del atleta, subió una foto con la leyenda que decía: "Profe este triunfo es de los dos".

Economía

Jornada laboral: equilibrio entre el trabajo y el bienestar

■ Desde el próximo 15 de julio, los trabajadores opitas tendrán una disminución de una hora en la jornada laboral semanal, pasando de 48 horas a 47 horas, no obstante este cambio que prevé beneficios a nivel de desarrollo personal, no aplicará para todos los empleados.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

A partir del próximo 15 de julio, los trabajadores en Colombia experimentarán una reducción en su jornada laboral semanal, gracias a la entrada en vigor de la Ley 2101, aprobada en 2021. Esta ley busca establecer una duración máxima de la jornada laboral de 42 horas a la semana, y para lograrlo se llevarán a cabo cuatro reducciones anuales hasta 2026.

La primera reducción, que se implementará a partir de julio de 2023, implicará una disminución de una hora en la jornada laboral semanal, pasando de 48 horas a 47 horas. A partir de entonces, se continuará con una reducción gradual en los años siguientes.

A partir del 15 de julio de 2024, los trabajadores deberán trabajar una hora menos respecto al año anterior, lo que implica una jornada laboral de 46 horas semanales. Al año siguiente, en julio de 2025, se realizará una reducción adicional de dos horas, dejando la jornada en 44 horas semanales.

Finalmente, el 15 de julio de 2026 se llevará a cabo la última reducción de dos horas, alcanzando así las 42 horas semanales establecidas por la ley. Esta disminución gradual tiene como objetivo garantizar una transición más suave para empleadores y trabajadores.

El mismo sueldo

Es importante destacar que esta reducción de la jornada máxima laboral no implicará una disminución en la remuneración de los trabajadores.

Para compensar el menor tiempo laborado, el valor de la hora diaria aumentará. Esto significa que los trabajadores seguirán recibiendo la misma remuneración por hora trabajada, pero en un período de tiempo más corto.

Además, los empleadores deben realizar los cálculos correspondientes para liquidar el valor de las horas extras y los recargos nocturnos, dominicales y festivos, teniendo en cuenta el nuevo valor de la hora de trabajo.

El impacto social

Alejandra Angarita, psicóloga especialista en gerencia de talento humano, egresada de la Universidad Surcolombiana, in-



Esta ley busca establecer una duración máxima de la jornada laboral de 42 horas a la semana a 2026.



Gloria Inés Ramírez, ministra de Trabajo.

dicó en entrevista para el Diario del Huila que “la reducción de las horas de trabajo es un tema de creciente importancia en el ámbito de la psicología laboral y la salud mental”.

Al tiempo, señaló que a nivel mundial “cada vez más empresas y países están considerando la implementación de jornadas laborales más cortas como una estrategia para mejorar la calidad de vida de los empleados y

promover su bienestar psicológico”.

Entre los impactos positivos, según la profesional, “en primer lugar, permite a los trabajadores disfrutar de un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal. El exceso de tiempo dedicado al trabajo puede generar Burnout, estrés y agotamiento, lo que a su vez puede tener un impacto negativo en la salud mental y emocional de las personas. Al reducir las horas de trabajo, se les brinda la oportunidad de invertir más tiempo en actividades y relaciones fuera del entorno laboral, lo que contribuye a fortalecer su bienestar general”.

En el ámbito laboral, Angarita puntualizó que “la

reducción de las horas de trabajo puede mejorar la productividad y la calidad del trabajo realizado, pues está comprobado que trabajar muchas de disminuir la eficiencia y aumentar la propensión a cometer errores.

Por lo cual, al dar a los empleados más tiempo para descansar y recuperarse, se fomenta un mayor nivel de concentración y rendimiento en el trabajo. Los empleados tienen la capacidad de llegar más frescos y revitalizados al trabajo, lo que se traduce en una mayor creatividad, resolución de problemas y toma de decisiones más acertadas”.

Finalmente indicó que otro de los puntos más destacados es “la disminución del estrés laboral, el cual es un riesgo importante para el desarrollo de trastornos mentales como la ansiedad y la depresión”.

Siguen las obligaciones

Uno de los puntos fundamentales es que esta disminución no implicará la reducción del salario ni de las prestaciones que los trabajadores reciben, ni tampoco afectará las obligaciones adquiridas por los empleadores en la relación contractual.

De acuerdo con la Ley 2101, que establece la duración máxima de la jornada laboral en 42 horas sema-

Para compensar el menor tiempo laborado, el valor de la hora diaria aumentará. Esto significa que los trabajadores seguirán recibiendo la misma remuneración por hora trabajada, pero en un período de tiempo más corto.

nales, la distribución de estas horas deberá acordarse entre el trabajador y el empleador en cinco o seis días a la semana.

Esto implica que se debe garantizar al menos un día de descanso semanal para el empleado, promoviendo así un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

Además, la ley permite que el número de horas trabajadas varíe de un día a otro, siempre y cuando se respete un mínimo de cuatro horas y un máximo de nueve horas trabajadas por día.

¿Y si no se reducen las horas?

La Ley 2101, que modificó el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo (CST), es clara en cuanto a la duración máxima de la jornada laboral y la obligación de los empleadores de acatarla.

En caso de que un empleador se niegue a reducir la jornada laboral, estaría incumpliendo claramente la ley y exponiéndose a las sanciones establecidas en la legislación laboral. Esta situación podría ser considerada una justa causa para que el trabajador decida terminar el contrato de trabajo de manera unilateral, mediante lo que se conoce como un despido indirecto.

El despido indirecto permite al trabajador poner fin al contrato laboral debido al incumplimiento grave y sistemático por parte del empleador de las obligaciones laborales. En este caso, la negativa del empleador a reducir la jornada laboral podría ser considerada una falta grave que afecta los derechos y garantías del trabajador.

Además de la terminación del contrato de trabajo, el trabajador tendría derecho a exigir el pago de las correspondientes indemnizaciones establecidas en la legislación laboral. Estas indemnizaciones pueden incluir la indemnización por despido

Finalmente, el 15 de julio de 2026 se llevará a cabo la última reducción de dos horas, alcanzando así las 42 horas semanales establecidas por la ley. Esta disminución gradual tiene como objetivo garantizar una transición más suave para empleadores y trabajadores.



Estas medidas se aplican exclusivamente a personas naturales que tienen contratos laborales con empresas del sector privado.

injusto y otras compensaciones previstas en el Código Sustantivo del Trabajo.

¿Por qué la reducción?

La ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, destacó la importancia de equilibrar las relaciones laborales y aseguró que se busca poner barreras al despido sin justa causa. Así mismo, se están considerando aumentar las multas para aquellos empleadores que incumplan las normas laborales.

En cuanto a la jornada máxima legal diaria, el Gobierno tiene como objetivo establecer una duración de ocho horas con los correspondientes recargos nocturnos o extras.

Esto busca garantizar una jornada laboral justa y adecuada para los trabajadores.

¿A quienes se les aplicará la reducción?

Ramírez, enfatizó que estas medidas se aplican exclusivamente a personas naturales que tienen contratos laborales con empresas del sector privado. Esto significa que los trabajadores que estén en esta situación serán beneficiarios de la reducción de la jornada laboral.

Sin embargo, existen excepciones a esta medida. En primer lugar, se contempla la reducción de la jornada laboral en labores



Alejandra Angarita, psicóloga especialista en gerencia de talento humano, egresada de la Universidad Surcolombiana.

especialmente insalubres o peligrosas. En estos casos, el Gobierno puede ordenar la reducción de la jornada de trabajo basándose en dictámenes y considerando los riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores.

En segundo lugar, la reducción de la jornada laboral no aplica a los adolescentes autorizados para trabajar. Para los jóvenes de 15 a 17 años, la jornada máxima permitida es de seis horas diarias y 30 horas semanales, hasta las 6:00 p.m. Por otro lado, los jóvenes mayores de 17 años pueden trabajar hasta ocho horas diarias y 40 horas semanales, hasta las 8:00 p.m.

Por otro lado, la normativa laboral también contempla la posibilidad de acordar turnos de trabajo sucesivos, temporal o indefinidamente, que no excedan las seis horas al día y 36 horas a la semana. En este caso, no se aplicarán recargos nocturnos ni para el trabajo en días dominicales o festivos. Sin embargo, el trabajador continuará recibiendo el salario correspondiente a la jornada ordinaria de trabajo.



“La reducción de las horas de trabajo puede mejorar la productividad y la calidad del trabajo realizado”.



El ministro confirmó que el galón de gasolina no subirá a 18 mil pesos.

El diésel subirá de precio después de la gasolina

El anuncio del Dane del índice de inflación anual en Colombia, que está en un 12,13%, generó la reacción de diferentes sectores.

■ Lo hizo a través del ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, que da por hecho que los combustibles seguirán subiendo (aún más) en Colombia.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Andrea Ramírez

La gasolina en el país sigue por las nubes y el Gobierno mantiene la política de subir los precios para, según ha dicho en diferentes momentos, cerrar el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) que dejaron administraciones anteriores.

Sobre el tema se volvió a referir el ministro Bonilla, que aseguró que cuando el galón de gasolina llegue a los 15.500 pesos, el Gobierno también subirá el galón de diésel, algo que temen varios analistas porque se podría disparar la inflación, aún más.

“Tan pronto se logró igualar el precio de la gasolina a \$15.500, empezará a subir también el del diésel. Por eso, necesitamos llegar a la referencia internacional”, aseguró el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla.

El funcionario, además, volvió a responsabilizar al gobierno de Iván Duque y lo culpó de haber congelado el precio de los combustibles, por lo que insistió que esta acción llevó al hueco en dicho fondo.

“Estamos corrigiendo un problema que heredamos del Gobierno anterior, que nos congeló el precio de los combustibles y eso tiene un impacto gravísimo sobre la inflación porque es una inflación comprimida que hasta ahora se está reflejando”, advirtió.

Gasolina hoy en Colombia: qué precio mantendrá en 2023

Bonilla recalco igualmente que el Gobierno mantiene la intención de llevar el precio del galón de

gasolina hasta los 16.000 pesos y que el paso siguiente será empezar a elevar el diésel.

“Tenemos todavía que el 20% (del diésel) se importa, es decir, un menor impacto”, agregó.

La posición del Gobierno va en contravía de lo señalado hace pocos días en un análisis publicado por el Banco de Bogotá y que concluye que el galón de gasolina no debería llegar hasta los 16.000 pesos, sino que su valor podría ser inferior para estabilizar dicho Fondo.

“Hace un tiempo, la conversión del precio internacional a pesos colombianos daba niveles cercanos a \$16.000. Sin embargo, recientemente hemos visto una caída del precio internacional y una apreciación de la tasa de cambio. Al hacer la conversión del precio de la gasolina a una tasa de referencia más baja, el referente que tenemos ahora es menor. Por eso estimamos que el precio de equilibrio hoy en día está cerca a los \$14.000”, sostuvo Camillo Pérez, gerente de Investigaciones Económicas del Banco de Bogotá.

Subirá más de lo pensado

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, aseguró que se están completando tres meses con la inflación a la baja, pero que aun así persiste el alza

de combustibles: “Tenemos un problema que consiste en que al tiempo que bajan los precios de los alimentos aumenta los de los combustibles”, señaló.

El jefe de la cartera indicó que se continuará con el incremento de los precios del galón de gasolina hasta que llegue a un promedio de 15.500 pesos este año. Aunque sigue el incremento, es menor al promedio de 16.000 pesos o más que había previsto el ministro en meses anteriores.

Vale recordar que el precio actual de la gasolina está en promedio en 13.000 pesos a nivel nacional.

Esto se da en el contexto en que el ministro de Transporte, William Camargo, confirmó que en las próximas semanas habrá un aumento en el costo del servicio de taxis en todo el país, esto como medida para compensar el aumento en la gasolina que se ha ido presentando mes a mes.

Entre tanto, Bonilla aseguró que “lo que se prevé es que el incremento de la gasolina no impacte la inflación al alza, sino que se mantenga a la baja y al final del año se llegue a una inflación entre 9 y 9,5%”.

Esta previsión está acorde con expuesto en la presentación del Marco Fiscal del Mediano (MFMP) plazo presentado por el ministro el pasado 14 de junio en

donde explicó que espera una inflación de 9,2%, al finalizar el año.

Desde el ministerio de Hacienda se aseguró que el precio de la gasolina seguirá subiendo por los próximo tres o cuatro meses, es decir que el aumento se daría hasta octubre o noviembre de este año.

De acuerdo con el ministro, esto también dependerá del comportamiento del precio de la gasolina a nivel internacional.

En cuanto al precio del ACPM que por ahora se ha mantenido estable, recalco que las alzas podrían darse hasta el 2024, no sin antes detener el precio de la gasolina, pues según el ministro Bonilla no se pueden dar los dos incrementos al tiempo.

Por otra parte, el ministro de Hacienda celebró que la inflación haya cedido por tercer mes consecutivo, sobre todo la de alimentos que ha sido el sector que más impacta el costo de vida de los colombianos.

Ciudades con la gasolina más barata

El pasado sábado 1 de julio, la Regulación de Energía y Gas, CREG, anunció que el precio de la gasolina en Colombia subió \$600 por galón. Esta decisión hace parte de un cronograma planteado por el Gobierno nacio-

nal que busca reducir el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles.

Esto quiere decir que, en Valedupar, el precio máximo del galón de gasolina es de \$11.262. El incremento fue de \$577,1, según Fendipetróleo Cesar. El precio del ACPM se mantiene en \$8.079.

“Es importante resaltar que, incluyendo este ajuste, Colombia sigue teniendo uno de los precios de la gasolina y del diésel más competitivos de América Latina debido a la operación del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPC), el cual ha mitigado la presión inflacionaria de los incrementos de los precios del petróleo y sus derivados en los últimos meses”, afirmó el Ministerio de Hacienda en un comunicado.

En ciudades donde no hay subsidio por frontera, el costo del galón de gasolina supera los \$13.000, tal es el caso de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, y demás.

Cuáles son las ciudades con el precio de la gasolina

más bajo en Colombia

Así las cosas, luego de la subida del mes de julio, el valor promedio por cada galón de combustible quedó más bajo en las siguientes ciudades. Esto, en parte, por el subsidio de frontera.

Pasto: 11.116 pesos por galón
Valedupar: 11.262 pesos por galón
Cúcuta: 11.425 pesos por galón

El ministro indicó que a pesar de que algunos elementos básicos de la canasta colombiana podrían estabilizarse en su precio, otros aumentarían con el pasar de los meses.

Ricardo Bonilla afirmó que el precio de la gasolina subirá, pero menos de lo que se esperaba meses atrás.



■ Mateo Monroy es un joven abogado y penalista, quien a través de los años ha venido trabajado en el 'tejido' social en la ciudad de Neiva. Hoy deja en firme su aspiración al Consejo Municipal, desde donde les aportará a las comunidades neivanas.

DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

Con un propósito social Guillermo Mateo Monroy, un joven abogado neivano le apuesta con su candidatura al Concejo de Neiva, al cambio y la transformación social y economi-

La economía 'naranja' debe ser la apuesta de Neiva

ca de la capital opita.

¿Quién es Mateo Monroy?

Nací en Neiva, pero me críe en un municipio que se llama Hobo, hice el colegio allá. Luego me devolví para la ciudad y estudié en la Universidad Cooperativa De Colombia, ahí hice mi pregrado en derecho y luego me fui para Bogotá a realizar mi maestría en derecho penal y procesión penal, luego de esta experiencia y desde el punto profesional, nació el sentimiento vocacional de servir en la política. Con unos amigos decidimos hacer un proyecto social hace dos años en el barrio Panorama,

donde estaban las madres cabeza de hogar, sobre todo mujeres que estaban en condiciones de vulnerabilidad y formamos un proyecto a partir de una fundación que creamos en ese momento que se llama Construimos, el impacto que hemos tenido sobre todo en forma social en ese momento no sirvió más para crearnos un punto de vista social, para saber cuáles son las necesidades, que es lo que necesita la gente, en aras de generar soluciones para la sociedad.

Mateo usted es una persona joven que aspira al concejo de Neiva, ¿cuáles

van a ser esas banderas que va a tener su campaña?

Esa es una muy buena pregunta, porque aquí hay un dilema bastante fuerte. Son muchas las personas jóvenes que están aspirando al Concejo de Neiva y sobre todo muchas aspiraciones nuevas, nosotros encajamos en esas dos, pero hemos tenido la experiencia como neivanos que a pesar de que esas aspiraciones se han concretado de esa manera, no han sido en verdad el significado del cambio y renovación que uno espera, es decir muchos candidatos se venden como jóvenes y nuevos cuando en realidad no son la renovación. Yo no ando con esa premisa y me disculparán si soy sincero.

Aquí hay una propuesta que tiene un contenido de valor y que tiene un contenido de principios, no estamos llegando a las comunidades ni a la población a decirles es que vamos a llegar a hacer un polideportivo, es que muchos hablan como si fueran los administradores del gasto, pero eso lo hace realmente es un alcalde, en realidad la labor del concejal está delimitada a la constitución política. Entonces nosotros decimos aquí tenemos un proyecto social, el proyecto social nos dio la experiencia desde el punto de vista programático para consolidar una propuesta como concejal, como candidato al concejo, qué es lo que te acabo de decir que es la experiencia social a partir de formar grupos que quieren asociarse a partir de la economía colaborativa, de la autogestión y queremos hacer esto porque queremos construir la política de emprendimiento e innovación, con las comunidades, con estas bases con la gente más vulnerable que necesita emprender. Porque ellos tienen maravillosas ideas, te encuentras unas cosas sorprendentes unas ideas geniales, pero no tienen las herramientas, porque el estado no llega allá. Decidimos hacerlo nosotros como profesionales, entonces ese es el factor diferencial que tenemos en nuestra propuesta.

¿A qué cree que debería apostarle quien resulte como Alcalde de Neiva?

Desde mi punto de vista, pienso que el desarrollo de una ciudad debe ir completamente proporcional al desarrollo de infraestructura y social, no podemos hablar de que tenemos economías consolidadas, si las economías de barrio no se están dinamizando, el dinero no llega y es importante entender que todo debe ir directamente a la mano el desarrollo, no solamente puede ser con obras, que en esta administración no ocurrió ni lo uno ni lo otro, sino en ver cómo nosotros rescatamos aspectos de fondo que son las discusiones de fondo y que hay que dar.

Tenemos una sociedad bastante desigual. El año pasado cerramos con unas cifras que nos compete y es que por cada 10 unidades productivas que se crearon, 6.5 fracasaron, es decir que 3.750 empresas se crearon cerrando el 2022, pero cerraron 4.320 de estas, es decir es un dato alarmante frente a las economías que para mí, que para que haya un verdadero reflejo de esa mano del estado a la hora de gobernar, las economías deben hacer parte, pero no como lo hacían anteriormente las administraciones que entregaban el plan semilla, donde le entregaban



Mateo Monroy, aspirante al Concejo de Neiva por el partido Verde.

La economía naranja como eje fundamental para apoyar a la población, así como el turismo en Neiva, serán los ejes de Mateo Monroy en el Concejo.



algunos elementos pero no les brindaban el apoyo, ni el acompañamiento, ni la asesoría. aquí en el municipio tenemos un impuesto que es el de industria y comercio, que está altísimo, aquí emprender no es nada fácil entonces ese acompañamiento y estar en el paso a paso es elemental.

Entonces sí hay que apostarle a la sociedad, yo voy con una frase y es: "no es llevar el pescado es enseñar a pescar", cuando tú le enseñas a alguien la posibilidad de aprender y auto valorarse y de valorar lo que está haciendo, la persona arranca sola con sus propias herramientas. El empoderamiento de las comunidades genera verdaderas transformaciones.

¿Cuáles cree usted, que deben ser las prioridades de la administración municipal?

Definitivamente las que he mencionado, nosotros tenemos que ver y darle una óptica diferente a la economía neivana, para mí Neiva debería ser epicentro de la economía naranja, del turismo, yo no veo un desarrollo económico de Neiva a partir de la industria, aquí la industria no existe y no llega. Nosotros tenemos aquí al lado una competencia que

"Neiva puede convertirse en distrito turístico, lo tiene todo, y sería una gran apuesta para el desarrollo de la ciudad"



La economía naranja, es al apuesta de Mateo en su candidatura



Desde hace 2 años, Mateo junto a un grupo de amigos creó la fundación CoConstruimos.

se llama Palermo, que después del puente del río Magdalena se creó algo que se llama zona franca, entonces las empresas medianas o grandes que llegan, pues no llegan a Neiva, sino que llegan a Palermo, porque allá hay una zona de excepción de impuestos; entonces decir que Neiva es una ciudad con tendencia a industrializarse es mentira.

Para mí la prioridad debería estar enfocada en el desarrollo económico a partir de lo que estoy diciendo, es decir apoyar a las comunidades asistiendo a las personas en el buen sentido, porque no estoy de acuerdo con el asistencialismo completo, pero hablo desde la política y por otro lado las prioridades deben ser del orden de la economía naranja, un ejemplo, hace muchos años nosotros le estamos dando la espalda a algo muy hermoso e importante como lo es el río Magdalena, el desarrollo de la ciudad desde el punto de vista como candidato al concejo será garantizar y va a ser velar por un Alcalde, que le apueste construir un verdadero malecón, como por ejemplo el de Barranquilla o incluso el de Montería, que sean dignos, esto es un potencial turístico que tenemos y que sí o sí también tenemos que pensar a nivel departamental a ver cómo interconectamos por ejemplo el desierto de La Tatacoa y el mismo San Agustín con un eje turístico y por qué no pensar en Neiva, no en un futuro muy lejano como un distrito turístico y es que tenemos todo para hacerlo.

Nuestra misión como concejales debe ser, no solamente velar por

el cumplimiento del plan de desarrollo del alcalde de turno, sino también que se cumpla en materia social, que impulse la economía naranja, no podemos solo pensar en que el San Pedro es la única fuente de economía turística en Neiva, podemos pensar en que

sean en los 365 días del año en economía y definitivamente pues darle a la transformación urbanística y paisajista, un proyecto deportivo un proyecto social alrededor del río Magdalena ahí está la solución esa es la verdadera puesta que debe tener Neiva.



"Tejiendo recuerdos", es el eslogan de Mateo Monroy.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

El alcalde se dejó “sacar la piedra”



Alfonso Vélez Jaramillo

Mientras no haya respeto ni modales para reclamar de manera armoniosa o legal o, bajo las normas elementales de urbanidad, ni se respete a las personas de palabra y obra, mucho menos puede exigirse gentileza y buen trato de los demás.

Una situación similar ocurrió durante las festividades sampedrinas, cuando un antiguo empresario de artistas Felipe Olave Blackburn, en uno de los palcos, lanzó palabras muy ofensivas e injuriosas al alcalde Gorky Muñoz Calderón, quien estaba presente con su familia.

Claro está, algunos medios y las campañas políticas en las redes sociales hicieron eco del asunto y la tomaron contra el alcalde Muñoz Calderón, quien de manera incauta cayó en la trampa, aunque que decirlo no le escucha palabras soeces.

Trampa presuntamente tendida para hacerlo provocar y exacerbar su ánimo, es decir para hacerle quedar mal ante la opinión por tratarse de la primera autoridad. En nuestro medio, dolorosamente eso da votos, pero no forma políticamente a nadie y muy nocivo para una democracia.

Como persona y ser humano creo que son muy pocos los que nunca han experimentado esta clase de incómodas situaciones. Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra, reconozco que a mí me ha sucedido también.

La cosa no paró allí, si hubiera sido un hecho pasajero entre “prendidos” al calor de unos tragos durante la fiesta, vaya y venga y no tendría tanta importancia ni repercusión en los medios, aparte de “haberle sacado piedra

al alcalde”, quien, por esa excepcional condición, todos exigimos comportamiento social.

Se trata precisamente de Carlos Felipe Olave Blackburn, con cedula No. 12' 121. 753 expedida en Neiva, el jefe laboral y supuesto financiador de la campaña del candidato a la alcaldía Yilber Leandro Saavedra, su colaborador y quien figura como vocero periodístico de su empresa que gestiona de visas para los Estados Unidos.

Yilber es su empleado, es el que hace la publicidad y ha utilizado los mismos términos ofensivos, que no repito para no seguir ofendiendo, razón por la que se supone puede ser una estrategia para ganar simpatizantes ante la opinión pública que no conoce el trasfondo ni el origen de esta situación.

Una fuente señaló que, Carlos Felipe Olave Blackburn, hace más de 25 años, luego de un fracaso en un sampedro, en un caso muy sonado, perdió plata, dijo ser amenazado en Colombia (nadie supo porque estaba amenazado) y logró conseguir asilo y luego la ciudadanía de los Estados Unidos, en donde bajo esta misma modalidad, aseguran ha logrado mucho dinero gestionándole visas a migrantes ilegales.

Hoy día el mismo se presenta como un empresario destacado generador de más de 400 empleos, igual gestionando visas “maquilandos”. No estoy desmintiéndole, ni señalándole, solo reseñando.

Debe recordarse que Saavedra, fue sancionado con arresto por orden del Juez Sexto Penal Municipal con Funciones de Conocimiento, por desacatar un fallo judicial que lo obligó a rectificar palabras ofensivas en una valla, contra varias personas, entre ellos el alcalde Gorky Muñoz, y no pudo mostrar las pruebas ante la autoridad judicial correspondiente.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Ser delincuente, si paga

El desespero del presidente Gustavo Petro Urrego para buscar la anhelada paz total, que, a juicio de nosotros, es sana la intencionalidad, le está generando al ejecutivo un rechazo generalizado de la opinión pública en los escenarios nacionales e internacionales, por el accionar gubernamental que está demostrando. Hemos sido críticos que el debilitamiento progresivo de las Fuerzas Militares y de la Fuerza Pública, para lograr la fracasada política de la paz total, no es el camino expedito para lograrla. Lo que se ha logrado es que los grupos narcoterroristas y la delincuencia común se han fortalecido de manera exponencial en algunos territorios del país. Las familias colombianas se sienten inermes ante la arremetida de estas organizaciones subversivas, que están aprovechando la laxitud del gobierno nacional, para contrarrestar su accionar criminal.

Igualmente, todavía no nos explicamos la lógica del primer mandatario de los colombianos al ofrecerles a todos los delincuentes un ingreso de un millón de pesos mensuales para que no sigan matando a la población que reside en esos territorios. Absurdo. Envía un mal mensaje a la sociedad colombiana. Se desconoce si es una idea lunática de sus asesores o del mismo presidente. Ser delincuente si paga. Todos sabemos que las finanzas nacionales se encuentran con un abultado déficit fiscal. No se tiene posibilidades para que el Estado adquiera nuevas deudas. El resto de los jóvenes que no encuentran oportunidades laborales,

ni posibilidades de ingresar a la educación superior, se les pueden convertir en una clara invitación para que se vuelvan delincuentes. Así no se logra la resocialización de estas organizaciones criminales.

El caso de Buenaventura, donde el presidente Petro, en un discurso acalorado, sin coherencia alguna, lo cual se convierte en otra salida en falso, para encontrar una salida al escalamiendo del conflicto armado que se presenta en el país. Es tal el desbordamiento de estos grupos delincuenciales, que tienen en jaque a las Fuerzas Especiales, Policía, Ejército y Armada, que se han instalado en estos sitios violentos. Estos hechos se atribuyen, en su mayoría a las diferencias entre Los Shotas y los Espartanos, bandas que surgieron desde cuando en los años 90 se crearon la Empresa y La Local, presuntamente para defender a los comerciantes, pero que actualmente se han convertido en el terror de la población del principal puerto marítimo del país.

Los problemas de violencia y delincuencia de Buenaventura no se arreglan con acciones coyunturales como la militarización, mandando policías de investigaciones ni logrando que los anteriores grupos delincuenciales, que, junto a los Jalisco Nueva Generación y los Chiquitos, en el marco de la paz total, no se sigan matando; tampoco, pagándoles a los miembros de estas organizaciones criminales para que no maten. Estas medidas improvisadas pueden generar mayores masacres históricas.



Río Grande de la Magdalena



Carlos Yepes A.

Habíamos planteado la necesidad de que los candidatos empezaran a difundir sus propuestas para ser tenidas en cuenta por sus electores al momento de tomar una decisión sobre quien debe conducir los destinos tanto del departamento como de cada uno de los municipios incluyendo por supuesto a la ciudad de Neiva.

A mi correo ha llegado una propuesta de Héctor Javier Osorio, precandidato a la Alcaldía de Neiva, para intervenir sobre algo que considero fundamental para el Huila y el país como lo es el Río Grande de la Magdalena. Por considerarlo de interés y de actualidad me permito referirme a su propuesta de manera general y quedo a la espera de recibir más iniciativas que se consideren le aporten al desarrollo del departamento en temas de interés por parte de los distintos aspirantes.

Educación ambiental: Fomentar la conciencia ambiental en la comunidad neivana a través de programas educativos que informen sobre la importancia del río Magdalena, sus ecosistemas y la necesidad de conservarlo.

Recolección de residuos: Organizar campañas de limpieza en las riberas del río y en áreas cercanas para recolectar y gestionar adecuadamente los residuos sólidos. Involucrar a la comunidad y a organizaciones locales en estas actividades.

Control de la contaminación: Implementar políticas y regulaciones que controlen las actividades industriales y comerciales que puedan generar contaminación en el río. Monitorear y reducir la descarga de aguas residuales sin tratar y promover prácticas sostenibles.

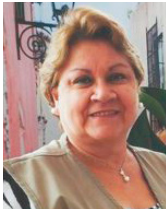
Restauración de ecosistemas: Realizar proyectos de restauración de los ecosistemas ribereños y humedales asociados al río Magdalena. Esto incluye la reforestación con especies nativas, la recuperación de áreas degradadas y la protección de zonas sensibles.

Uso responsable del agua: Promover el uso responsable del agua en la comunidad, incentivando la reducción del consumo y la implementación de prácticas de conservación en hogares, comercios e industrias.

Monitoreo e investigación: Realizar estudios científicos y monitoreo regular para evaluar la calidad del agua y la salud del río. Estos datos son fundamentales para tomar decisiones informadas y detectar problemas tempranamente.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Deshojando Margaritas El tour de Neiva



Margarita Suárez Trujillo

De las fiestas sanpedrinas, pasamos a la campaña electoral en Neiva. Según las encuestas, Germán Casagua va de puntero. Pero al igual que ocurre en el Tour de Francia nada está definido porque faltan etapas cruciales. Por ahora está portando la "maillot jaune" de líder. Por varias razones. Tiene un equipo envidiable de gregarios que trabajan día y noche para que gane el "Tour de Neiva". Es favorito porque en el tour pasado quedó segundo y cada cuatro años se repite que el subcampeón gane la carrera por la alcaldía, en la competencia siguiente. Está adelantando "acciones por Neiva", sin todavía ser alcalde, lo cual hace pensar que su mandato no será de promesas, sino de realidades. Lo que hizo con la gradería del parque de la música fue un sprint espectacular. Y lo mejor es que lo supo visibilizar. Tiene todas las cualidades para ser campeón. Dios quiera no tenga caídas que lo saquen de competencia. Por ahora saltó un veterano que está pedaleando fuerte, con buena bicicleta. Me refiero a Héctor Ja-

vier Osorio, con experiencia como ganador hace unos años y con obras para mostrar. Tuvo buen desempeño en muchos terrenos, en especial en infraestructura y política social, durante los tres años de su mandato, como era el periodo en ese momento. Héctor Javier, con un equipo de lujo en su alcaldía, fue artífice del diseño y ejecución del más ambicioso programa de alta prioridad vial que lo llevaron a entregarle a los neivanos once grandes avenidas estratégicas. En su momento la Federación Colombiana de Municipios lo reconoció como uno de los mejores alcaldes del país. Mi admirado Germán "Chicho" Rodríguez, también está pedaleando fuerte, no sé si alcance al lote puntero. Necesitaría un gregario como nuestro paisano triunfador en Francia, Harold Tejada. A Wilker Bautista no lo conozco, a excepción de las notas de prensa que he visto. Del hijo de Géchem, me parece injusto que oculte su apellido. Debería estar orgulloso de su padre que le abrió el camino político y luego se lo dejó libre para que pedaleara. Además, hizo muchas cosas por nuestra región. Después de seis años de secuestro, resurgió como el ave Fénix y volvió a ser elegido congresista. Si eso no es suficiente, ¿qué hay que hacer para que un hijo te valore?

Gobernador, gobierne



Luis Humberto Tovar Trujillo

De todos es conocido, lo que llamamos de público conocimiento, la jefatura de debate del gobernador, en la campaña de su mentor Villalba.

Ha llegado a tal punto del descaro y del cinismo evidente, que, en los actos públicos, y me atrevo a pensar que, en los privados, con mayor razón, acuden, entiendo, que, con su autorización, si es que tiene capacidad de decisión y autoridad alguna, a que promotores de esa campaña, incluso conocidos funcionarios y exfuncionarios del gobierno Villalvita de antes, utilicen esos escenarios para la algarabía correspondiente.

Pero mientras eso sucede, mientras el gobernador mira para otro lado, su campaña, la guerrilla de todos los pelambres se ha tomado a mansalva y sobreseguro el departamento, en una clara demostración de ineptitud e incapacidad del gobernante regional, fiel interprete de la misma enfermedad del de Bogotá.

Hoy todos los sectores económicos, están siendo víctima de los delitos atroces, que siempre ha practicado le delincuencia armada; y la autoridad como si no fuera con ellos.

Esto, sin contar la podredumbre rampante por todos los escenarios del Departamento, testigo mudo de todas aquellas épocas, negras del Huila, regido entre otros, por el candidato del gobernador, y otros aliados suyos, hoy, predicadores de

la moral publica, después de haber-nos inundado, casi ahogados, por la corrupción en sus épocas pretéritas.

El mentor del gobernador es el responsable de la corrupción anterior, y actual, pero se digna, en alucines a ese cáncer, que llevo a que las instituciones estén hoy carcomidas, y en cuidados intensivos.

El gobernador y su candidato, representante del partido Liberal, hoy aliados del actual gobierno, que cada día aniquila a Colombia, es decir, aliados para la destrucción de nuestro país, pecando y andando con camándulas ofreciendo el oro y el moro a los huilenses incautos, valiéndose de todos los recursos habidos y por haber, para continuar sometiendo a los electores y al Huila en general, a ese martirologio interminable, de ahogarnos en ese fandango letal de la corrupción.

Esos son los autores, muy responsables, por cierto, de la destrucción del país y del Huila, y quieren mantenernos en esa desgracia, y mientras coonestemos con situaciones de esas, seremos esclavos de nuestra propia desgracia, por permitir que en momentos electorales seamos capturados por esa desgracia de la destrucción, teniendo como líderes la corrupción y el narcotráfico.

La estrategia es, nada que tenga que ver con el actual gobierno, y menos con aquellos que regionalmente sean aliados de ese toxico presidencial que a sabiendas destruye a Colombia.

Hay que elegir personas descontaminadas de las actuales estructuras delincuenciales que han llevado al abismo a Colombia y a nuestro departamento, además, por pura higiene.

La Figura



María Claudia García

Lidera la fundación de la financiera tecnológica que lleva el mismo nombre. Ha trabajado en transformación social durante 15 años. Nació en Sincelejo y ha liderado múltiples proyectos de transformación social de gran impacto en Colombia, especialmente dirigidos a niños, mujeres y adultos mayores. Con su gestión en la Fundación Finsocial ha logrado impactar positivamente a más de 300.000 personas al año.

Comentarios en redes

Policía capturó a una pareja con una pistola en Algeciras

Carlos Saavedra

Terrible el tema de porte de armas en todo el Huila, cualquiera anda portando una.

Carmen Roa

Qué peligro esa gente, ojalá les den cárcel, quien sabe porque andaban armados.

Cecilia López

Excelente que la policía capture esta gente que no le aporta nada al municipio.

Opinadores que no rajan ni prestan el hacha...



Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

El oportunismo político es una enfermedad que aqueja a muchos, y parece no tener cura. En un país como el nuestro, donde la corrupción y la falta de compromiso han sido el pan de cada día, resulta francamente inaudito que algunos opinadores aprovechen su posicionamiento para criticar las propuestas que el presidente Gustavo Petro le hizo al departamento de La Guajira, porque se trata de críticos oportunistas que, en su momento, ocuparon cargos públicos y no hicieron lo necesario por mejorar las condiciones de vida en esta región olvidada.

Así, por ejemplo, el exvicepresidente Germán Vargas Lleras, que también se desempeñó como ministro en diferentes oportunidades, no se le vio gestionando lo necesario para poner en funcionamiento la represa del río Ranchería, vital para el desarrollo de La Guajira. Además, como consecuencia de que anularen la elección de Nemesio Roys, no hizo nada para que su partido Cambio Radical incluyera un candidato idóneo en la tema para designar al gobernador encargado, y en lugar de defender los intereses del departamento más bien se plegó a los partidos corruptos que han saqueado a La Guajira durante décadas.

El exministro y exfiscal Néstor Humberto Martínez Neira también tuvo la oportunidad de controlar la corrupción en La Guajira, donde las fiscalías han mantenido procesos engavetados durante más de 15 años sin tomar ninguna decisión, y no hizo nada para evitar que la corrupción campeara a sus anchas, a pesar de las evidencias y denuncias.

También aparece opinando el exvicepresidente Francisco Santos,

quien ejerció durante ocho años, y nunca se supo que hubiera liderado un programa efectivo para mejorar las condiciones de vida de los guajiros, a pesar de tener poder y recursos a su disposición.

Ahora, estos personajes, que no hicieron nada por La Guajira cuando tuvieron la oportunidad, se erigen como críticos de las propuestas de desarrollo que ha presentado el gobierno del presidente Petro.

Es inaudito que pretendan marcar pauta y dar lecciones de lo que ellos mismos no fueron capaces de hacer. Su incoherencia es un insulto a la inteligencia y sufrimiento de los guajiros.

El presidente Petro, consciente de la urgencia de resolver los problemas de La Guajira, ha propuesto un conjunto de obras necesarias y ha decretado el estado de emergencia económica, social y ecológica para tener un mayor margen de maniobra. Es una acción valiente y necesaria para enfrentar décadas de abandono y corrupción que han sumido a La Guajira en la pobreza y el olvido.

Vamos a dejar de lado a los que "ni rajan ni prestan el hacha" porque no tuvieron el coraje ni la voluntad para hacer lo que se necesita. Los guajiros merecemos un verdadero compromiso y acciones concretas para mejorar las condiciones de vida, y no podemos permitir que los oportunistas se interpongan en el camino del progreso y la justicia.

Es hora de darle voz a los que realmente se preocupan por el bienestar de esta región, y exigir cuentas a los oportunistas que solo buscan su propio interés y beneficio personal, para ponerle fin a esta tragedia de ineficiencia y corrupción en La Guajira. Es lamentable que quienes tuvieron la oportunidad de marcar la diferencia en el pasado ahora se atrean a criticar sin ofrecer soluciones reales.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Los trapiches comunitarios han generado una gran dinámica socioeconómica en el Huila.

Actualidad

■ En su cacería de elefantes blancos, obras inconclusas y proyectos críticos en todo el país, la Contraloría General de la República ha logrado identificar, hasta la fecha, 1.753 obras por un valor total de \$15.2 billones de pesos incluidas en estas categorías.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Por: Andrea Ramírez.

De estos proyectos, 1.054 se encuentran categorizados como elefantes blancos u obras inconclusas, por un valor de \$7.02 billones, y hay 699 proyectos catalogados como proyectos críticos, por \$8.2 billones de pesos.

La Contraloría General presentó en el municipio de Arjona (Bolívar) estas cifras, en el lanzamiento de la estrategia “Compromiso Colombia, Elefantes Blancos”, que les da un nuevo aire a las actividades del ente de control para destrabar obras críticas y sin avances y lograr rescatarlas.

El órgano de control busca así superar las dificultades que impiden hacer realidad muchos proyectos en todas las regiones y que se reflejan en múltiples prórrogas, suspensiones y adiciones.

El seguimiento a estos proyectos por parte de la CGR se afianzó con la expedición de la Ley 2020 de 2020 que creó el Registro Nacional de Obras Inconclusas, y lo puso a su cargo.

Desde entonces el organismo de control ha desplegado una verdadera cacería de elefantes blancos, obras inconclusas y proyectos críticos en todos los departamentos, que se afianzará con la nueva estrategia, cuyo símbolo es Erario, el elefante que lucha contra la corrupción y por el rescate de obras, y cuyo nombre surgió de un concurso en el que participaron los funcionarios de la CGR a nivel nacional.

Erario va a recorrer el país, para que los colombianos pue-

Indignación por ‘elefantes blancos’ en Colombia

dan acercarse a denunciar elefantes blancos u obras inconclusas y proyectos críticos en sus regiones. Para la Contraloría General de la República, la participación ciudadana es uno de los insumos principales en su lucha contra la corrupción.

“Compromiso Colombia, Rescatando Elefantes Blancos”

Esta estrategia busca, con un trabajo conjunto entre la entidad y la ciudadanía, recuperar y poner en funcionamiento proyectos que han presentado dificultades en su ejecución o culminación, de manera que la comunidad se beneficie y cuide que los recursos públicos sean bien invertidos.

Al analizar en detalle los proyectos considerados elefantes blancos u obras inconclusas y proyectos críticos, se encuentra que el sector con mayor cantidad de recursos comprometidos a nivel nacional es Transporte con una cuantía de \$ 4.7 billones. Le siguen Agua Potable y Saneamiento Básico (\$2.9 billones) y Educación (\$2.4 billones).

Igualmente, los sectores con mayor cantidad de proyectos incluidos en el Diagnóstico Nacional de Elefantes Blancos u Obras Inconclusas y Proyectos Críticos son: Educación (433 proyectos), Agua Potable y Saneamiento Básico (319 proyectos) y Vivienda, Ciudad y Territorio (252 proyectos).

Por otra parte, los departamentos con mayor cantidad de recursos comprometidos son: Valle del Cauca (\$2.9 billones), Antioquia (\$1.1 billones) y Tolima (\$1.03 billones).

Por último, los departamentos con mayor cantidad de proyectos son: Cundinamarca (175), Valle del Cauca (165) y Santander (130).

Entre las obras no finalizadas, en distintas regiones, hay parques, instituciones educativas, centros hospitalarios, viviendas de interés social, entre otras, destacó el Vicecontralor en funciones de Contralor General, Carlos Mario Zuluaga.

Compromiso Colombia

La Estrategia Compromiso Colombia de la CGR ha acompañado en total 2.661 proyectos, por una cuantía de \$19,1 billones de pesos y ha permitido finalizar exitosamente 1.167 proyectos por una cuantía de \$8.6 billones.

La Contraloría cuenta con esta estrategia de control fiscal participativo, como mecanismo para destrabar la ejecución de proyectos de interés nacional, regional o local, con el fin de que la ciudadanía se beneficie oportunamente de las políticas públicas.

En adelante, complementado las alertas constantes de la DIARI y el seguimiento permanente de la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana y las Gerencias Departamentales, los funcionarios de la CGR irán a buscar los elefantes blancos



Uno de los grandes elefantes blancos en Bogotá es la construcción de una nueva sede para la Policía Metropolitana.

Igualmente, se encuentran 16 proyectos de infraestructura, por un valor de \$248.856 millones de pesos.

y proyectos críticos “in situ” (en el lugar), con el fin de identificar de manera directa y completa sus verdaderas dificultades, los actores responsables y las razones por las cuales no han cumplido su objetivo.

Tener esa información permitirá al organismo de control elaborar un plan de trabajo efectivo para salvar recursos y poner obras al servicio de la ciudadanía. Así, también podrá analizar la realidad de dichas obras, cuáles son los recursos en riesgo, cuáles son las dificultades y por qué no están en funcionamiento.

Actualmente el departamento de Bolívar tiene 101 proyectos registrados en el Diagnóstico de Elefantes Blancos u Obras Inconclusas y Proyectos Críticos, por un valor de \$534.410 millones de pesos.

Del total de estos, a la fecha han sido entregados 17 proyectos, por un valor de \$78.707 millones de pesos, correspondiente al 13% del total de recursos.

Son 101 proyectos los que aún continúan activos en el diagnóstico como Elefantes Blancos u Obras Inconclusas y Proyectos Críticos, correspondiente al 87% del total de recursos.

Así mismo, 92 proyectos se encuentran categorizados como Elefantes Blancos u Obras Inconclusas por un valor de \$467.788 millones de pesos.

De otro lado, hay 9 registros en la categoría de Proyectos Críticos, por valor de \$66.622 millones de pesos.

En el departamento de Bolívar, el sector con mayor cantidad de recursos comprometidos es salud y protección social con un valor de \$224.353 millones de pesos, y siguen en su orden; educación con un valor de \$161.954 millones de pesos, y transporte con un valor de \$ 89.939 millones de pesos.

El municipio con mayor cantidad de proyectos es: Cartagena de indias con 46 proyectos, seguido



Carlos Mario Zuluaga, Vicecontralor en funciones de Contralor General.

de Santa Rosa Del Sur con 7 proyectos y Barranco De Loba con 6 proyectos.

El municipio con mayor cantidad de recursos comprometidos es CARTAGENA DE INDIAS con \$395.495 millones de pesos.

Por otra parte, el proyecto que cuenta con mayor suma de recursos comprometidos es la “revisión y ajuste de los diseños prototipos, realización de los estudios de ingeniería y la construcción y/o adecuación y/o ampliación y/o ampliación, dotación de las instituciones de salud del distrito de Cartagena”, ubicado en el municipio de Cartagena de Indias, con una asignación de \$64.062 millones de pesos. Registra un Avance Físico de 0% y un Avance Financiero también de 0%.

Estrategia Compromiso Colombia en Bolívar

La estrategia Compromiso Colombia ha impactado en total 157 proyectos, por una cuantía de \$340.480 millones de pesos, en el departamento de Bolívar.

Entre estos proyectos se encuentran 6 colegios nuevos o ampliados del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa -FFIE, por un valor de \$63.448 millones de pesos.

También están 135 mejoramientos rurales del FFIE, por un valor total de \$28.176 millones de pesos.



Entre las obras sin terminar hay parques, colegios, centros hospitalarios, viviendas de interés social, entre otras.

¿Cuáles son los síntomas de la inflamación pulmonar?

■ Los pulmones hacen parte de los órganos más importantes del cuerpo humano, porque a través de ellos, el oxígeno llega al cerebro y este lo distribuye en el resto del organismo.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El Instituto Nacional de Corazón, Pulmón y Sangre de los Estados Unidos explica la función que realizan los pulmones en el cuerpo: “Al inhalar, el aire ingresa a los pulmones y el oxígeno de ese aire pasa a la sangre”.

“Al mismo tiempo, el dióxido de carbono, un gas de desecho, sale de la sangre a los pulmones y es exhalado. Ese proceso, llamado intercambio de gases, es fundamental para la vida”, añaden.

Informan también que el cerebro es el encargado de controlar la “frecuencia respiratoria (que tan rápido o lento respiramos) al identificar la necesidad de oxígeno del cuerpo y también la necesidad de eliminar dióxido de carbono”.

Según Medline Plus, una persona en un día normal respira al menos 25.000 veces. Allí hablan de varias enfermedades relacionadas con los pulmones, y que son conocidas como “asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), infecciones como gripe, neumonía y tuberculosis, cáncer de pulmón y muchos otros problemas respiratorios”.

La OPS (Organización Panamericana de la Salud) destaca en su web algunas de las razones por las que se pueden producir, entre las que se encuentran el “consumo de tabaco, la contaminación del aire en el hogar y el medio ambiente, los productos químicos en el lugar de trabajo y la exposición al polvo y otros contaminantes ambientales son los factores de riesgo más importantes de las ERC (enfermedades respiratorias)”.

En el caso de la neumonía, Radiology Info registra que “es una infección que causa la inflamación de uno o ambos pulmones. Puede ser causada por un virus, bacteria, hongo u otros gérmenes”. Asimismo, mencionan los posibles síntomas que podría presentar una persona que tenga neumonía.

■ Tos que produce flema y a veces sangre.

Por medio de la respiración llega el oxígeno al cerebro, lo cual es indispensable para la vida.



Al ser los tubos por donde llega el aire a los pulmones, los bronquios deben permanecer sanos.

- Cirugía reciente.
- Lesión reciente

En RI destacan que si esta enfermedad se descuida podría traer consecuencias graves “tales como una falla del sistema respiratorio, la diseminación de infecciones, fluido alrededor de los pulmones, abscesos o inflamación descontrolada a lo largo del cuerpo (sepsis)”.

¿Cómo cuidarse?

Realizar actividad física y no fumar pueden prevenir lesiones y enfermedades pulmonares, indica el Instituto Nacional del Corazón, los Pulmones y la Sangre, de Estados Unidos.

A esto se suma la alimentación, que es determinante. Ingerir muchos productos ricos en vitaminas, especialmente la C, es clave para evitar afecciones de los pulmones.

Según una publicación del diario La Vanguardia, de España, junto con los cítricos y las fresas, esta fruta es una buena fuente de vitamina C.

Este nutriente es un antioxidante natural que ayuda a prevenir problemas respiratorios y se encuentra en la mayoría de frutas y verduras. En este sentido, una revisión de investigaciones publicada en la Revista Española de Nutrición Humana y Dietética señala que “la vitamina C podría contribuir a la mejora de la quimiotaxis de neutrófilos y acelerar el proceso de recuperación de infecciones”, indica la citada fuente.

- Fiebre.
- Falta de aliento o dificultad para respirar.
- Escalofríos o temblores.
- Fatiga.
- Transpiración.
- Dolor muscular o del pecho.

De igual manera, enlistan algunos de los posibles factores que favorecen el desarrollo de la enfer-

medad:

Padecer enfermedades tales como el enfisema, HIV/AIDS u otras enfermedades del pulmón o condiciones que afectan el sistema inmunitario (defensas).

- Padecer de gripe.
- Exposición a, e inhalación de, varias sustancias químicas.
- Fumar o beber en exceso.
- Una estadía prolongada en el hospital o en terapia intensiva.



Cada año se dan 1,8 millones casos nuevos de personas que padecen la enfermedad.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
 www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
APTO. 501 F-1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 403 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60M2
CENTRO		
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2
APARTAMENTOS CALLE 6A # 12-09 ALTIICO	\$500.000,00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTIICO	\$1.600.000,00	60m2
ORIENTE		
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35M2
APTO. 1005 T-2 CONJ. TIERRA ALTA	\$950.000,00	80m2
APTO. 503 CONDOMINI. ALTO DE YERBABUENA CAR. 31A # 8-46	\$1.000.000,00	43m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
APARTAMENTOS LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 403 T-12 CONJUNTO.RES. GOYA	\$900.000,00	55m2
APTO. 104 CONJ. RES. PORTAL DEL RIO	\$720.000,00	55m2
ARRIENDO CASAS		
NORTE		
CASA 49 CONJUNTO VILLAS DEL PRADO	\$1.850.000,00	114m2
CALLE 38 # 8-14 B/GRANIAS	\$750.000,00	216m2
CALLE 42 # 6W-17 B/ACROPOLIS	\$650.000,00	75m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTIICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2

VENTAS

VENTA DE CASAS		
NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3-25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2
SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2
VENTA DE APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2



Inmobiliaria Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS



311 426 1095
312 379 3288

STMInmobiliaria@stminmobiliaria.com
stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99621	FINCA VDA. FÁTIMA. GARZÓN - H	\$150.000.000
640-99619	CASA COND. BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99613	LOTE VDA. CLAROS. GARZÓN - H	\$80.000.000
640-99615	APTO. 502. BALCONES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL.	\$167.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99604	CASA URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO		
640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99589	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99603	APTO. 2 PISO. B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99620	BODEGA EDIF. INSULA LIVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-195	APARTAMENTOS B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa. **PRECIO NEGOCIABLE**

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:
312 621 2900 312 592 1170

VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES:
316 706 2474 - 315 877 5341

CASAS

**VENDO CASA D-9
CONJ. SAN SILVESTRE (NEIVA)**
CALLE 44, No. 2W-01
AMPLIA, ÁREA 168M2
INF.: 318 811 9198 - 312 312 2353

VENDO CASA REMODELADA
AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE
B/SANTA LUCIA (NEIVA)
INF. 301 431 3358

**ATENCIÓN INVERSIONISTAS
GRAN OPORTUNIDAD**

POR MOTIVO DE VIAJE
SE VENDEN DOS CASAS, EN EL SECTOR DE
MAYOR CRECIMIENTO Y VALORIZACIÓN DE
NEIVA, EXCELENTES VÍAS DE ACCESO, BARRIO
RESIDENCIAL. UNA CASA PARA VIVIENDA, LA
OTRA PARA NEGOCIO RENTANDO ACTUALMENTE 2
APARTAMENTOS.
SOLO EFECTIVO, NO PERMUTAS.

MAYOR INFORMACIÓN
(315) 404-7459 (302) 747-3078

**VENDO CASA AMPLIA
ESQUINERA, CON PATIO**

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA)
A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA
INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

APARTAMENTOS

**SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO
CERRADO IPANEMA,**
90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL,
TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2
BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.
INFORMES.

 **318 517 2838**

SUPER OFERTA!

VENDO APARTAMENTO NUEVO,
RECIEN REMODELADO
Y LISTO PARA ESTRENAR
CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302
TODO AL DIA.
INFORMES: 318 484 5309

LOTES

**SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN
ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA**
INFORMES
320 576 8434

**VENDO LOTE 43B ZONA
FRANCA SURCOLOMBIANA KM
4.5 VÍA PALERMO - HUILA**
INFORMES:
320 576 8434

VENTAS VARIAS

**VENDO ECOGRAFO
GE VOLUSON-P8.**
INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y
CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC.
EXCELENTE ESTADO.
310 860 9276

**SE VENDE EN NEIVA
EMPRESA DE TRATAMIENTO
Y DISTRIBUCION DE
AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO**
INFORMES: 310 288 7900

EMPLEOS

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA
con experiencia en control industrial, conexión de
motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de
bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos,
preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia
conducción Categoría B1,
INFORMES
Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE
**DOCENTES LICENCIADOS
EN LENGUAS
MODERNAS – INGLÉS**
ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

**IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
REQUIERE**
Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO
DE CALIDAD EFQM** con vinculación en
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.
ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

IPS DE NEIVA REQUIERE
**MÉDICO GENERAL
Y NUTRICIONISTA**
Enviar Hoja de Vida
información@cardiofenixips.com

**RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO
MASIVO DEL SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR**
PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal
INFORMES:
301 317 0315 - (601) 2686819

VEHÍCULOS

**VENDO CAMIONETA RENAULT
KOLEOS MODELO 2013**
Informes:
320 576 8434



**¿INTERESADO EN
MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes
sociales, cautívelos con la publicidad
inteligente del Diario del Huila.



-  [Diario del Huila](#)
-  [@diariodelhuila](#)
-  [Diario del Huila](#)
-  [Diario del Huila](#)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 205 DEL 05 DE JULIO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ELDER QUINAYAS BUESAQUILLO identificado(a) en vida con la cédula de ciudadanía número 12.169.051, fallecido(a) el día 15 de noviembre del 2021, en Rivera Huila, siendo la en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 107 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los seis (06) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana EL NOTARIO; ALEXANDRA PEÑA HOYOS Notario Segundo Encargado de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el

trámite notarial, de la sucesión Intestada de FÉLIX FIERRO STERLING, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el 05 de enero de 2022, poseedor (a) (es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía Número(s) 4.869.388 y GUILLERMINA MÉNDEZ DE FIERRO, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el 26 de junio de 2022, poseedor (a) (es) de la(s) Cédula(s) 26.415.185., Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 11 de Julio de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de JOSÉ VICENTE OIDOR VELÁSQUEZ, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 1.618.345, fallecido (a) (s) en el municipio de Neiva, Departamento del Huila, en la fecha 10 de enero de 2015 y PURIFICACIÓN LARA DE OIDOR, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 26.448.938, fallecido (a) (s) en el municipio de Neiva, Departamento del Huila, en la fecha 07 de febrero de 2020., Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de

mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 10 de Julio de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA

Carrera 7 No. 11-24 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila)

E Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la)(los) causante(s) GILMA CABRERA BARRETO, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA - HUILA, EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2021, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 36.183.989, Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 94/2023 DE FECHA 06 DE JULIO DE 2.023, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, SEIS (06) DE JULIO DE 2.023, siendo las 7.30 a.m. LA NOTARIA CUARTA ENCARGADO Dra. MARÍA ANDREA COY ORTIZ. (Hay firma y sello).

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS
Publicidad Ads y
Marketing Digital

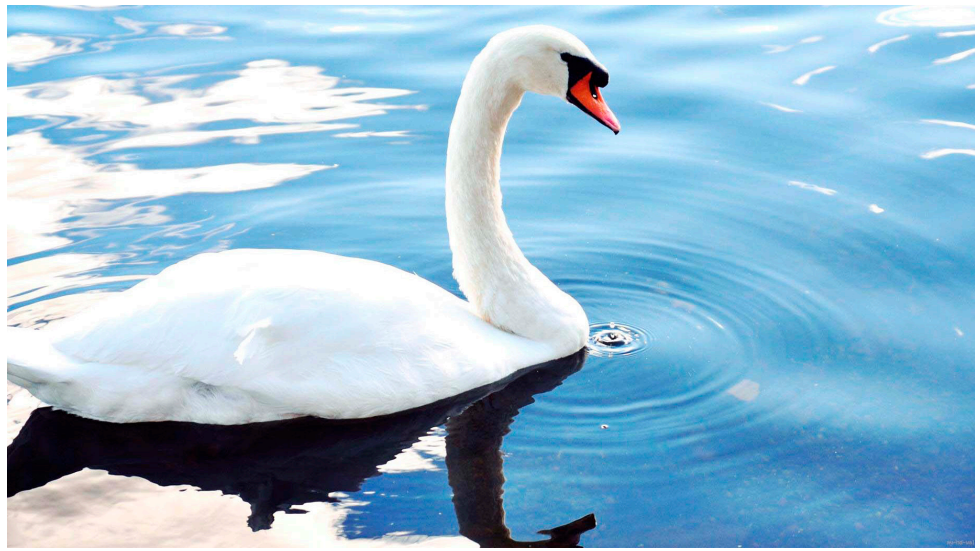


Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/



Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Esta ave tiene 'clase' en todas sus formas, ya que es una especie monógama cuyo ritual previo al apareamiento es como un baile dentro del agua; su belleza física impresiona, máxime cuando despliega sus alas para emprender el vuelo.

Curiosidades sobre el cisne

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El cisne siempre ha sido una representación de la belleza y del amor eterno. Se dice que este animal tiene una sola pareja durante toda su vida y le es fiel hasta la muerte. Hoy vamos a conocer su día a día y mucho más sobre él. Antes de analizar su comportamiento, y algunas curiosidades, veamos algunas características generales del cisne.

Todo lo que hay que saber sobre el cisne

Características

Se trata de un animal de color blanco en su totalidad, en el que resaltan su pico de color naranja intenso y una mancha de color negro que rodea sus ojos y sube por su pico.

Tiene un tamaño mayor que el

de los patos, y su cuello largo y esbelto es una de sus más llamativas características. Puede medir hasta 1,5 metros de altura y llegar a pesar hasta 15 kilos en el caso de los machos, y hasta 11 kilos en el caso de las hembras.

Sus alas son espectaculares, largas y de un color blanco puro, una combinación que las hacen de una belleza extraordinaria cuando estas se abren.

Hábitat del cisne

El origen de este animal se sitúa en Asia central y en Europa, aunque cuando llega el invierno se van hacia África, Corea o India, pues el frío no lo resisten. En algunas de estas migraciones varios ejemplares llegaron a Norteamérica y se asentaron, y hoy son una de las especies establecidas en el país.

La mayor parte de ejemplares

del cisne se ven en el territorio que abarca desde Gran Bretaña hasta Asia, aunque emigran siempre hacia el sur cuando las bajas temperaturas acechan.

Son aves a las que les gusta la estabilidad y prefieren estar asentadas en un lugar, bien en el lugar en el que ponen los huevos o en otro sitio que escogen teniendo en cuenta diversos factores.

Comportamiento del cisne blanco

Cabe señalar que les gusta vivir en comunidad, aunque estos grupos deben ser pequeños. Para viajar buscando un clima más templado suelen hacerlo en grupos y alcanzan unos 100 km/h.

Para elevar el vuelo debe impulsarse con sus patas, ya que es una de las aves voladoras más pesadas que existen. No obstante, su vuelo es elegante y limpio, un espectá-

culo que nadie que lo ve puede dejar de admirar.

Este cortejo es recíproco: los movimientos se hacen a la vez tanto por la hembra como por el macho. Luego nadan juntos, meten el pico varias veces en el agua y cruzan los cuellos como un 'empujoncito' al apareamiento. Suena como a un baile, ¿verdad? Ya sabes por qué uno de los mejores ballets del mundo escogió uno titulado El lago de los cisnes.

Seguro que has visto muchas imágenes de cisnes uniendo sus cabezas y formando un corazón. Esto es porque, como dijimos al principio, son símbolo de amor eterno. Una vez que se ha realizado el apareamiento, el cisne blanco permanece junto a su pareja toda la vida y le es fiel. Es decir, son monógamos, algo no tan habitual en el mundo animal.

No todos los cisnes son blancos

Los cisnes pertenecen al género taxonómico *Cygnus*, el cual está conformado por varias especies diferentes. La mayoría de estos animales son blancos, pero algunos rompen con este patrón y exhiben colores totalmente contrarios.

Este es el caso del hermoso y elegante cisne negro (*Cygnus atratus*). Sin embargo, solo se le puede ver en Australia y algunas partes de Europa. Mientras son jóvenes exhiben un plumaje blanco con pico negro, pero al madurar se transforman en elegantes cisnes negros.

Seguro que te ha gustado saber más sobre este hermoso animal. ¿Recuerdas al patito feo? Pues mira en la belleza en la que se convirtió, un animal hermoso y elegante que despierta la envidia de muchos, no solo en el reino animal.